



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2019
SDM-SC- 170209

Señor(a):
IGNACIO GOMEZ RODRIGUEZ
CALLE 7 N° 87 B - 53
CONJUNTO RESIDENCIAL SA LUIS DE CASTILLA
BARRIO TINTALA
CIUQAD

REF: RESPUESTA- SDM 201334

Respetado(a) señor(a) **IGNACIO** cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos indicarle que una vez revisada nuestra base de datos esta entidad logro comprobar que el vehículo de placa UBL128, no ha ingresado a nuestros patios desde el año 2018, como lo puede constatar en la siguiente imagen:

com_numero	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	PLACA DESCRIPCION	CONTRAVENCION
1100100000016090745	1	49733046	ELMER DIAZ	06/09/2017	UBL128 CANCELADO	014
1100100000019074325	1	76493030	JORGE GOMEZ	04/8/2018	UBL128 VIGENTE	006
1100100000023374934	1	76493030	JORGE GOMEZ	08/02/2018	UBL128 PROCESO INSPECCION	043
1100100000026450596	1	76493030	JORGE GOMEZ	07/13/2018	UBL128 CANCELADO	031
1100100000029507036	1	76493030	JORGE GOMEZ	02/12/2018	UBL128 VIGENTE	002
1100100000031329155	1	17156522	IGNACIO GOMEZ	10/30/2018	UBL128 CANCELADO	014

Anudado a lo anterior se revisó lo concerniente al número de cedula número 17.156.522 del señor **IGNACIO GOMEZ RODRIGUEZ**, comprobando que no tiene comparendos consenientes a este año (2019) como lo puede verificar en la siguientes imagenes:

com_numero	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	PLACA DESCRIPCION	CONTRA
19	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	12/27/1997	FO1843 PERDIDA F. EJECUTORIA	66
36	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	03/14/1999	FO1843 PERDIDA F. EJECUTORIA	61
10	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	03/14/1999	FO1843 PERDIDA F. EJECUTORIA	49
9	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	05/06/2000	BEK128 CANCELADO	64
13	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	06/05/2001	BEK128 PERDIDA F. EJECUTORIA	66
106072050284755	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	04/29/2018	BBB445 CANCELADO	002
106000048276324	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	03/12/2018	BBB445 CANCELADO	006
106000016030379	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	06/01/2017	CANCELADO	003
106000016106373	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	07/14/2017	BBB445 CANCELADO	002
106000011328755	1 17156522	IGNACIO	GOMEZ	11/30/2017	UBL128 CANCELADO	014

e Cuenta sobre las Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito

Señor IGNACIO GOMEZ RODRIGUEZ, con Cedula No. 17166522 (UNO SIETE UNO CINCO SEIS CINCO DOS DOS), no posee a la fecha pendientes registradas en Simul no: concepto de Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito por los Organismos de Tránsito conaplicados a sistema

del 12 de Agosto de 2019 a las 10:44

Este documento es válido durante la fecha de expedición

No. 37 - 35
49400
bovillidabogota.gov.co
nea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472 Motivos de Devolución

Desconocida No Existe Número
Retenido No Retenido
Cerrado No Cerrado
Faltante No Cerrado
Fuerza Mayor

22082019

Nombre de distribuidor: Jose M Rojas
C.C. 3679 0413 684
Centro de Distribución: C.C.
Observaciones: Faltó al t de el Interior
Faltó al t de apartamento

Remitente

Destinatario

472

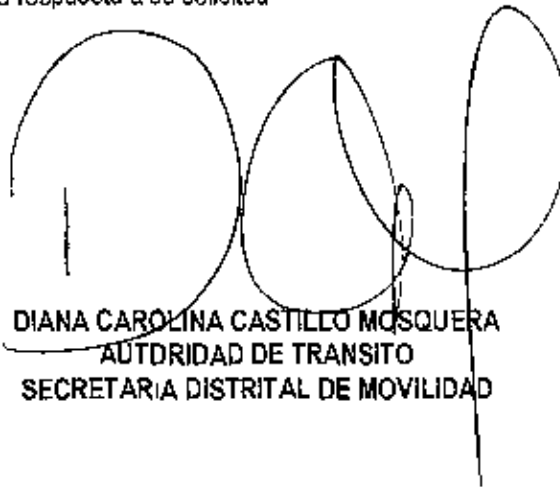


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Por lo anterior esta Secretaría Distrital de movilidad, no puede acceder favorablemente a su solicitud, teniendo en cuenta que esta entidad solo tiene competencia para determinar la competencia contravencional frente a las infracciones de tránsito, y de los vehículos que ingresan a los patios (almas y fonéticos) por presuntas infracciones de tránsito, más no tenemos competencia frente a lo desarrollado por la Fiscalía General de la Nación.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"



DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTO BOGOTÁ PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13466

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-201334/ IGNACIO GOMEZ RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-170209 del 12 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE EVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-201334.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito